



Universidad de la Cañada

# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

## Proceso de Reinscripción 2024-2025

Semestre B (Marzo 2025-Junio 2025)

Periodo del 24 al 28 de Febrero del 2025

### ALUMNOS DE REINGRESO (2°,4°,6°,8° y 10°)

Procedimiento para realizar su reinscripción en base a los Art. 14, del Reglamento de Estudiantes de Licenciatura

Consulta el Reglamento en la siguiente dirección electrónica:

[https://www.unca.edu.mx/DocsUNCA/Reglamento\\_Estudiantes\\_Licenciatura.pdf](https://www.unca.edu.mx/DocsUNCA/Reglamento_Estudiantes_Licenciatura.pdf)

Pasos:

#### 1. NO PRESENTAR ADEUDOS

- Los estudiantes pueden consultar sus adeudos en la página <https://servicios.unca.edu.mx/> a partir del lunes 24 de febrero.
- En caso de tener adeudo deberán acudir al área correspondiente para su liberación.

#### 2. INGRESAR A LA INSCRIPCIÓN

- Ingresar a la página <https://inscripciones.unca.edu.mx>
- Ingresar con su usuario y contraseña.
- Requirir debidamente el formulario y elegir la opción **inscribir**.
- Esperar la confirmación de reinscripción en un plazo de **24 horas hábiles**.
- Verificar el semestre asignado.

#### 3. FECHAS IMPORTANTES

- **Lunes 24, martes 25.-** Reinscripción estudiantes regulares (Sin adeudo de materias en ningún semestre)
- **Miércoles 26, jueves 27.-** Reinscripción de estudiantes irregular (con adeudo de materias)

#### 4. SELLO DE CREDENCIAL

- **Lunes 3 de marzo, martes 4, miércoles 5.-** Pasar al Departamento de Servicios Escolares a resellar su credencial de estudiante.



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Dpto. de Servicios  
Escolares